



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-019

SALTA, 15 de febrero de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.451/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-799 – relacionada con la licencia con goce de haberes otorgado a la Dra. Ángela Virginia Etcheverry – Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la cátedra “Botánica Agrícola” de la Escuela de Agronomía – para realizar una Pasantía en la Universidad en Bolonia, Italia ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6/9, presenta nota con informe de actividades y certificado extendido por la Directora de la Pasantía, Dra. Marta Galloni donde consta las tareas realizadas.

Que al haber cumplimentado lo requerido por la reglamentación vigente, se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el informe (fs. 7/8) de actividades realizado por la Dra. Ángela Virginia ETCHEVERRY – Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la cátedra “Botánica Agrícola” de la Escuela de Agronomía – en razón de la licencia extraordinaria con goce de haberes cumplida entre el 14 de mayo de 2012 y el 01 de junio de 2012, con motivo de realizar una Pasantía en la Universidad en Bolonia, Italia y con cargo a lo fijado en Res. 343/83-R, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Etcheverry, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélide Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales